

LICEO BICENTENARIO
LUIS ALBERTO BARRERA

Plan de sexualidad, afectividad y género 2024



*“Desde 1905, construyendo una comunidad liceana
con historia, identidad y tradición”*

DPTO. ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
AV. COLON Nº 1250 – PUNTA ARENAS - Tel: 612 418360

www.luisalbertobarrera.cl

INTRODUCCIÓN

El presente programa de sexualidad, afectividad y género, se enmarca en la necesidad de entregar herramientas efectivas a los y las estudiantes, así como a los demás integrantes de la comunidad del Liceo Bicentenario Luis Alberto Barrera respecto de este tema. Lo anterior, responde a la Ley de salud N°20.418, en su artículo N°1 que *obliga a los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado a contar con un Programa de Educación Sexual.*

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS,1964) es posible comprender la salud sexual como "un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia".

El Liceo Bicentenario Luis Alberto Barrera, Punta Arenas, entiende que la educación en sexualidad no solo es un derecho de cada individuo, sino que se transforma en un deber ineludible, que debe iniciarse en el seno familiar, continuar en la escuela prestando las herramientas que les permitan a los adolescentes y jóvenes, desarrollar esta dimensión fundamental de su persona, de manera natural, informada y adecuada al desarrollo de cada uno.

Las y los adolescentes que reciben una educación sexual informada, aprenden a discernir y reflexionar frente a situaciones contingentes referidas al tema, y pueden establecer relaciones de colaboración, responsabilidad, respeto y compromiso con otros.

Este plan emerge de la cada vez más temprana activación de la vida sexual en jóvenes, haciendo necesario dar énfasis e intensificar la educación sexual y el trabajo en red, para así informar, orientar, asesorar y dar seguimiento a los estudiantes, y a las situaciones de riesgo identificadas.

Es necesario informar a los adolescentes respecto a orientación sexual e identidad de género, lo que sin duda hará posible una sana convivencia y un desarrollo libre de cada niño, niña o adolescente, potenciando así una valoración positiva de la sexualidad, como un proceso personal e individual, pero a su vez colectivo.

Es nuestro deber como establecimiento dar a conocer a la comunidad, y en especial a los estudiantes, su derecho a ejercer plenamente su sexualidad como fuente de desarrollo personal, y guiar para desarrollar las habilidades que le permitan decidir autónomamente sobre su vivencia afectiva y sexual, garantizando un espacio libre de discriminación, violencia o coerción por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y/o características sexuales.

Es así como el Departamento de Orientación y Convivencia Escolar del **Liceo Bicentenario Luis Alberto Barrera** busca implementar un PLAN de SEXUALIDAD,

AFFECTIVIDAD Y GÉNERO, con acciones que tienen por objetivo aportar a la salud sexual por medio de la educación, en distinta medida y a través de diversas estrategias, de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El éxito educativo no depende solo de la transmisión de conocimientos académicos. El compromiso de los estudiantes con su aprendizaje se interrelaciona de manera directa con el contexto familiar, social, su desarrollo y crecimiento personal, así como con la calidad de la relación afectiva del docente con los estudiantes, la relación entre docentes, asistentes de educación y equipo directivo. El presente plan intenta aportar, por medio de acciones, a visualizar la escuela “no como una prestadora de servicios, sino como una comunidad de aprendizaje”.

OBJETIVO GENERAL.

Implementar y promover un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera a través de la comprensión de la importancia de las dimensiones afectivas, éticas y sociales del ser humano, que permita potenciar en los jóvenes la valoración positiva de la sexualidad, la igualdad social de los géneros, la autonomía y la responsabilidad, la convivencia solidaria y tolerante, y la salud sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, ética y social, para el desarrollo de una sexualidad sana.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en cada persona.
- Promover una educación sexual que ayude a los jóvenes a vivir con libertad, a tomar decisiones con amor y a mantener relaciones interpersonales que contribuyan a su realización personal.
- Fomentar en los estudiantes hábitos saludables y responsables de vida sexual y reproductiva.
- Trabajar conjuntamente con entidades especializadas e informadas en educación sexual, de acuerdo a las problemáticas propias de los estudiantes de la Institución.
- Entregar estrategias que permitan la orientación de los procesos referentes a la educación sexual.
- Conocer, informar y respetar los distintos tipos de orientación sexual, identidad y expresión de género.

APRENDIZAJES ESPERADOS

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.

- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas con los demás, basadas en un marco de valores que promueva el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja, la familia, amigos y su entorno, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre individuos.
- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros.
- Reconocer el valor y la importancia del cuidado personal, permitiendo que los estudiantes cultiven una relación sana con ellos mismos y con su entorno, de manera que adquieran conductas de autocuidado, que les permitan prevenir el sedentarismo, consumo de sustancias y alcohol, estrés, inicio temprano y desinformado de las relaciones sexuales, mala nutrición, abuso sexual, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS).

DIMENSION	CONOCIMIENTO
SEXO, SEXUALIDAD Y GÉNERO	*Conceptos de sexo, sexualidad y género. *Identidad de género y orientación sexual.
CORPORALIDAD	*Adolescencia y pubertad. *Órganos sexuales y maduración. *Reproductividad humana. *Conceptos socioculturales de la corporalidad. *Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género.
RELACIONES INTERPERSONALES	*Relaciones Familiares. *Relaciones de Amistad. *Rol del respeto en la formación de relaciones. *Diferentes formas de expresar amistad, amor y sana

	<p>convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Relaciones románticas y/o sexuales. *El dialogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia. *Vinculación con otros a través de medios digitales.
HERRAMIENTAS PREVENTIVAS Y REPRODUCTIVAS PARA LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> *Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados. *Prevención, transmisión y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.
CRECIMIENTO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> *Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios. *Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima. *Proyecto de vida. *Valoración y aceptación de la diversidad.
BIENESTAR Y AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> *El cuerpo como espacio privado. *Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as, en diversos aspectos. *Prevención del abuso y violencia sexual, y/o experiencias riesgosas. *Prevención del Grooming y Bullying. *Importancia del consentimiento.

GLOSARIO

Sexualidad: es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.

Afectividad: dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

Responsabilidad afectiva: Concepto contemporáneo que promueve la reflexión en torno a cómo nos relacionamos con las y los otros u otras, para querer y querernos mejor. Implica tomar una postura crítica sobre los vínculos.

Sexo: se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace.

Intersexual: se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.

Género: construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

Roles de género: socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.

Estereotipos de género: Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.

Identidad de género: convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción de nacimiento.

Identidad sexual: se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.

Trans: Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo verificado en el acta del nacimiento.

Transexual: es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo

malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.

Cisgénero: se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.

Sexo: se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace.

Intersexual: se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.

Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos

LGBTI: esta sigla significa “lesbiana, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales” y se usa generalmente para referirse a personas con diversidad identidades de género u orientación sexual, o a grupos que abogan por sus derechos humanos. Sin embargo, hay una amplia variedad de expresiones que se usan a menudo para referirse a estas comunidades, incluidas LGBTQ o LGBT+, entre otros.

LAS ORIENTACIONES SEXUALES SE CLASIFICARÍAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Heterosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.

Homosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.

Bisexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o del sexo opuesto.

Heteronormatividad: conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos

discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).

Homofobia/Transfobia: temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.



Objetivo General		<ol style="list-style-type: none"> Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, éticas y sociales para un sano desarrollo sexual. 			
Objetivo Específico 1					
<i>Comprender la importancia de la dimensión afectiva para un sano desarrollo sexual y social</i>					
Acción	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Responsable
<i>Analizar y socializar resultado de DIA socioemocional</i>	Diagnóstico integral de aprendizaje socioemocional a los estudiantes	DIA: cuestionario socioemocional Laboratorio de computación	Cuestionario Resultados Registro toma de conocimiento de resultados (docentes)	Marzo-abril Noviembre	Dpto. orientación y convivencia escolar UTP
<i>Ampliar el conocimiento respecto a términos y conceptos referentes a la afectividad, sus expresiones y socialización</i>	Confección, socialización y desarrollo de material didáctico Taller “Diversidad e inclusión”	Programas, y plataformas digitales Diario mural por sala Paneles en pasillos	Encuesta a estudiantes	Mayo - diciembre	Dpto. orientación y convivencia escolar HPVIII
<i>Psicoeducación sobre tipos de relación y su forma de expresión</i>	Boletines informativos para toda la comunidad educativa	Programas de edición Papel-Impresora Paneles	Registros fotográficos	Marzo-diciembre	Dpto. orientación y convivencia escolar

	<p>Taller <i>“Relaciones interpersonales en la adolescencia”</i>.</p> <p>Ciclo de charlas por nivel</p>	<p>Plan de sexualidad</p> <p>Contacto redes externas</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Encuesta a estudiantes</p>	<p>Abril-Noviembre</p>	<p>Dpto. orientación y convivencia escolar</p> <p>Oficina municipal de la mujer</p> <p>HPVIII</p> <p>FIDE XII</p>
<p><i>Fomentar mecanismos saludables de resolución de conflictos y sana convivencia</i></p>	<p>Celebración día de la convivencia escolar y otros (día contra el ciberacoso, día contra el bullying escolar, mes de la familia)</p>	<p>Programas y plataformas digitales</p> <p>Plan de convivencia escolar</p> <p>Reglamento escolar</p> <p>Contacto redes externas</p>	<p>Listas de asistencia</p> <p>Registro toma de conocimiento padres y apoderados</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Encuentra de evaluación de jornada a participantes</p>	<p>Marzo-diciembre</p>	<p>Dpto. orientación y Convivencia escolar</p> <p>Inspectoría</p> <p>Profesores jefes</p> <p>Redes externas (HPVIII, oficina municipal de la mujer, OPD, Espacios amigables cesfam, OLN, entre otros).</p>
	<p>Difusión plan de convivencia escolar y reglamento interno (estudiantes y apoderados)</p>				
	<p>Taller <i>“Liderazgo y resolución alternativa de conflictos”</i></p>				
	<p>Taller <i>“sana convivencia escolar”</i></p>				
	<p>Taller <i>“Construcción de relaciones libres de violencia”</i></p>				

Objetivo Específico 2					
<i>Promover la comprensión y acompañamiento en la maduración afectiva y sexual de los jóvenes pertenecientes al establecimiento</i>					
Acción	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Responsable
<i>Ampliar el conocimiento en conceptos y definiciones referentes al crecimiento personal</i>	Confección y difusión de material didácticos Taller “ <i>Proyecto de vida</i> ” Charlas de orientación vocacional y test vocacionales	Programas, y plataformas digitales	Encuesta	Mayo-Agosto	Dpto. orientación HPVIII Instituciones de educación superior
<i>Promover la comprensión del desarrollo humano, como seres sexuados</i>	Taller “ <i>Sexualidad, afectividad y diversidad</i> ”	Contacto redes externas.	Lista de asistencia	May-Junio	Dpto. orientación y convivencia escolar HPVIII OMM
<i>Acompañar en el proceso de formación de identidad, autoimagen y autoestima.</i>	Feria de la diversidad Taller “ <i>Responsabilidad penal adolescente al cuidado personal</i> ” Taller “ <i>Sexualidad, derechos y género</i> ” Taller “ <i>Sentido de pertenencia</i> ”	Plataformas digitales Redes externas	Lista de asistencia Reporte de estudiantes	Abril-Septiembre	Dpto. Orientación y convivencia escolar Oficina de la mujer Centro de estudiantes

Objetivo Específico 3***Promover el desarrollo de competencias de autocuidado, y respeto a sí mismo y de los demás***

Acción	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Responsable
<i>Analizar y socializar resultado de DIA convivencia escolar</i>	Diagnóstico integral de aprendizaje “convivencia escolar” a los estudiantes	DIA: cuestionario convivencia escolar	Cuestionario Resultados	Marzo-abril noviembre	Dpto orientación y convivencia escolar UTP
<i>Ampliar el conocimiento respecto a términos y conceptos relacionado al autocuidado y bienestar.</i>	Confección y difusión de material didácticos Difusión de videos de sensibilización Taller de “higiene y cuidado” Talleres de autocuidado a funcionarios Entrega de útiles de aseo y de salud menstrual	Programas, y plataformas digitales Videos Útiles de aseo	Fotografías diario mural Lista de asistencia	Abril - diciembre	Dpto. orientación y convivencia escolar HPV VIII Cesfam Damianovic
<i>Prevención de conductas de riesgo, grooming y cyberbullying</i>	Videos educativos/preventivos Conmemoración día contra el cyberbullying	Plataformas digitales Contacto redes externas	Encuesta Lista de asistencia Registro fotográfico	Abril-Diciembre	Dpto orientación y conv escolar. Oficina municipal de la mujer Defensoría penal HPV VIII

	<p>Taller "Uso de redes responsables"</p> <p>Taller "Redes seguras y responsabilidad penal"</p> <p>Taller "prevención de consumo de alcohol y sustancias"</p> <p>Taller "sexualidad responsable"</p>				
<i>Difusión de redes de atención y acompañamiento</i>	<p>Boletines informativos con los centros de salud y redes externas que entregan apoyo y acompañamiento</p> <p>Panel mural con detalle y contacto de redes</p> <p>Ferias de difusión de redes</p>	<p>Redes de apoyo externo</p> <p>Plataformas digitales</p> <p>Diario mural</p>	<p>Reuniones de coordinación con red</p> <p>Boletines</p> <p>Registro asistencia feria</p>	Marzo-diciembre	<p>Dpto. orientación y conv escolar</p> <p>Redes externas varias</p>

Objetivo Específico					
Mejorar y fortalecer factores protectores, de prevención y autocuidado ante el desarrollo de afectividad y sexualidad adolescente					
Acción	Actividad	Recursos	Evaluación	Tiempo	Responsable

<i>Formalización de trabajo en red y alianza estratégica con Equipo CESFAM Thomas Fenton.</i>	Reunión de coordinación con la red	Recursos humanos: -funcionarios responsables. -Red. Recursos materiales: -Material de registro escrito.	Actas de reuniones. Registro asistencia a reuniones y jornadas	Abril-Diciembre	Dupla psicosocial
<i>Fortalecimiento de trabajo de formación en sexualidad, afectividad y género.</i>	Planificación de acuerdo a los planes y programas de orientación para 1ero y 2do medio, en el eje CRECIMIENTO PERSONAL (OA 2).	Programa orientación Contacto red externa	Lista de asistencia a clases. Registro de actividad en el libro de clases. Programa de la de la actividad. Registro fotográfico.	Abril-Agosto	Orientadora Profesores jefes HPVIII
<i>Derivación de estudiantes a la red de apoyo interna y/o externa con CESFAM en los que se hayan identificado situaciones de riesgo en el desarrollo de afectividad y sexualidad.</i>	Derivación a la red de apoyo interna y/o externa de estudiantes en situaciones de riesgo respecto al desarrollo de la afectividad y sexualidad	Recursos humanos: funcionarios responsables. Recursos materiales: -Material de registro	Fichas de entrevistas. Informe de profesional responsable. - Ficha de derivación.	Marzo-Diciembre	Director Dpto orientación y convivencia escolar
<i>Realización de seguimiento y acompañamiento psicosocial a estudiantes en los que se hayan identificado situaciones de riesgo respecto al desarrollo de la sexualidad y/o se encuentren</i>	Acompañamiento de estudiantes	Recursos humanos: funcionarios responsables. Recursos materiales: -Material de registro escrito.	Ficha de entrevista. Informe de profesional responsable. Ficha de derivación. Correo electrónico.	Marzo-Diciembre	Dupla psicosocial

<i>en tratamiento por este motivo.</i>					
<i>Abordar temática de formación en sexualidad, afectividad y género reuniones de Padres y Apoderados.</i>	<p>Socialización protocolo frente a hechos de connotación sexual</p> <p>Boletines informativos</p> <p>Jornada "Sexualidad y género"</p> <p>Acompañamiento docente</p> <p>Taller "involucramiento familiar"</p>	<p>Recursos humanos: funcionarios responsables.</p> <p>Recursos materiales: -Material de registro escrito.</p>	<p>Registro toma de conocimiento padres y apoderados</p> <p>Chequear programa de trabajo de reuniones de Padres y a Apoderados.</p> <p>Lista asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>	Marzo- Noviembre	<p>Dpto. orientación y convivencia escolar</p> <p>Profesores/as jefes de cada curso.</p> <p>Equipo CESFAM Thomas Fenton</p> <p>HPVIII</p>
<i>Difusión de posibles riesgos en el desarrollo de la afectividad y sexualidad adolescente.</i>	<p>Boletines informativos con los centros de salud y redes externas que entregan apoyo y acompañamiento</p> <p>Talleres "Sexualidad responsable" y "relaciones interpersonales"</p>	<p>Recursos humanos: funcionarios responsables.</p> <p>Recursos materiales: -Diarios murales y vitrinas informativas.</p>	<p>Diarios murales y paginas digitales, Facebook, página web del liceo.</p>	Marzo- Noviembre	<p>Dpto orientación y convivencia escolar</p> <p>Profesores/as jefes de cada curso.</p>

<p><i>Realización "Control joven" a cargo de CESFAM Thomas Fenton</i></p>	<p>Atención a estudiantes por el equipo CESFAM Thomas Fenton, en "control joven".</p> <p>Operativos atención de salud</p>	<p>-Dupla psicosocial -Equipo CESFAM</p>	<p>Lista de atención realizado por CESFAM</p>	<p>Mayo-Septiembre</p>	<p>Equipo espacios amigables Orientadora Dupla psicosocial</p>
---	---	--	---	------------------------	--